

Según declaraciones del Canciller

## Carlos Andrés Pérez ayuda en Plan de Paz

Coordinar acciones los Gobiernos de Venezuela y Costa Rica en busca de una salida positiva a la democratización de Nicaragua, y con ello all Plan de Paz, acordaron el Presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez y el Canciller costarricense, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto.

Así lo manifestó Madrigal al referirse a la reunión que con Pérez, el Canciller venezolano, Enrique Tejera París, y Carlos Armando Figueredo, encargado por Pérez para estudiar la evolución de Nicaragua, había sostenido recientemente en Caracas, cuando asistió a la reunión del Grupo de los 77.

De este modo, asegura que trabajó con esos altos funcionarios en un repaso meticuloso de lo que ocurre en Centroamérica, "y desde luego figuró en primer plano el problema de Nicaragua".

Dice que tanto Pérez como él están convencidos de que deben cumplirse los compromisos adquiridos en Esquipulas, ratificados y ampliados en Costa del Sol, El Salvador, mediante los cuales se pretende una efectiva democratización de Nicaragua.

En ese sentido, dijo el canciller, "Venezuela y Costa Rica han estado brindando cooperación para que cobren vida las promesas hechas por Ortega en Tesoro Beach".

Para Madrigal es importante que se amplíen los cambios a la ley electoral, y que se equilibre la integración del Consejo Supremo Electoral,

para que los partidos de oposición tengan una participación más amplia.

Entre las acciones que acordaron Pérez y Madrigal, está el repaso constante de estos planteamientos ante la Comunidad Internacional, el diálogo permanente, pero respetuoso y eficaz con el Gobierno de Managua y la posición "para coadyuvar en el entendimiento" entre ellos.

### Préstamo francés

Consultado sobre la ampliación por 30 días a la licencia del protocolo financiero que hizo el Gobierno de Francia para que la Asamblea Legislativa costarricense, tenga la oportunidad de conocer el préstamo galo para telecomunicaciones, el canciller dijo que, efectivamente, se había logrado.

Aseguró que, para ello, la Cancillería mantuvo contactos con su homóloga francesa y la ratificación se concretó con una carta que le envió al Lic. Madrigal, la Ministra delegada para asuntos Exteriores de Francia, A. Avice.

En ella manifiesta el canciller, Francia reitera sus deseos de cooperación con Costa Rica y autoriza la prórroga del convenio.

Según expreso, se han dado las notas de intercambio pertinentes entre él y el Embajador de Francia en nuestro país, Daniel Guilhou, "quien una vez más ha dado muestras de su afán de servicio y cooperación.